



CONVOCATORIA

PERMANENTE DE PERTENENCIA AL

PADRÓN DE INVESTIGADORES DEL CNMS



COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL CNMS

CONVOCATORIA PERMANENTE PARA PERTENECER AL PADRÓN DE INVESTIGADORES DEL CNMS.

Para coordinar y fortalecer la función esencial de la Investigación por medio de procesos interactivos y de gestión con las Escuelas de Nivel Medio Superior (ENMS) de la Universidad de Guanajuato a través del Colegio del Nivel Medio Superior (CNMS), que aporten conocimiento y fortalecimiento a las competencias del estudiante para su desarrollo integral y promoviendo una cultura de investigación que estimule la vocación científica y generación del conocimiento entre los docentes, es necesario delimitar las estrategias de acción y seguimiento. Por lo anterior, se hace imprescindible contar con un Padrón de Investigadores del CNMS.

El padrón es el grupo académico conformado por docentes activos y adscritos al CNMS, que cuenta con información general académica, de producción de investigación, divulgación y emprendimiento tanto de ellos como de los estudiantes a su cargo, proporcionada por los mismos docentes, así como de diferentes fuentes del propio colegio: Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico, Coordinación de Recursos Humanos y Coordinación de Apoyo a la Investigación, Divulgación y Emprendimiento -áreas pertenecientes a la Dirección del CNMS- así como de las Escuelas del NMS. Todo lo anterior previsto en el Plan de Desarrollo del CNMS, en el Programa de Ejecución del CNMS 2021-2030 y en el PLADI 2021-2030.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

I. Para ser INTEGRANTE del Padrón de Investigadores del CNMS deberá ser docente de tiempo completo, medio tiempo o tiempo parcial con al menos 10 h/s/m, con nombramiento definitivo, adscrito a alguna ENMS; y que cuenten con trabajos o actividades de investigación, divulgación del conocimiento y emprendimiento, o bien, que estén interesados en desarrollar esta función.

II. Deberán enviar la siguiente documentación en formato electrónico, a la Coordinación de Apoyo a la Investigación, Divulgación y Emprendimiento del CNMS, con los siguientes datos:

- 1) Nombre completo del Profesor o Profesora.
- 2) Número de empleado UG (NUE).
- 3) Escuela de NMS a la que pertenece.
- 4) Correo electrónico institucional.
- 5) Documento que avale su Categoría Académica.
- 6) Constancia de Antigüedad en la UG.
- 7) Comprobante de Grado Académico actual (PDF).
- 8) Experiencia Académica y Profesional (resumen curricular), con lo más actual y relevante realizado en el CNMS, tanto como docente como en el rol de asesor/a de sus estudiantes:
 - **Docencia**
 - UDA(s) que imparte, semestre (inscripción, h/s/m), nombre de la ENMS y fechas.
 - **Investigación**
 - Área(s) del conocimiento donde se centra su trabajo de investigación
 - Nombre de proyecto(s) de investigación reciente(s), indicando el aval académico que lo(s) respalde (ejem. Comité de Investigación del CNMS).
 - **Divulgación del conocimiento**
 - Trabajos y proyectos realizados recientemente sobre divulgación del conocimiento en el CNMS: Artículos publicados, participación en congresos o eventos académicos, trabajos académicos de colaboración, talleres y cursos impartidos por el/la docente.

- **Emprendimiento**

- Trabajos y proyectos realizados recientemente sobre el fomento a la Cultura Emprendedora: Ferias, concursos, torneos, hackáthons, etc.
- Propuestas innovadoras en el área STEAM.

9) Dentro del resumen, se deberá identificar en cuál(es) línea(s) de Investigación del CNMS vigente(s), se centra el trabajo y actividades del profesor solicitante:

Línea 1: Procesos de Enseñanza – Aprendizaje en el Nivel Medio Superior.

- a) Mejoras en la Evaluación Progresiva del Aprendizaje.
 - b) Impulsar la realización de actividades que promuevan el desarrollo de las competencias transversales definidas en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato.
 - c) Desarrollo de Proyectos de Mejora de los Aprendizajes que permitan fortalecer las competencias de egreso.
- Línea 2: Gestión en la Educación Media Superior.
- d) Procesos de mejora de los indicadores: Cobertura, Matrícula, Eficiencia Terminal, Equidad Educativa, Trayectoria Escolar, Retención y Egresados.
 - e) Procesos de mejora y de certificación de la calidad de los procesos académicos y administrativos.
- Línea 3: Vinculación con el entorno.
- f) Vinculación con el Nivel Medio Superior y Superior. Dando énfasis a realizar proyectos con enfoque en estudios de Género y Cultura de Paz, en el marco de lo establecido por el Programa Institucional de Igualdad de Género, y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sexualidad y Reproducción; Ética, Filosofía y Política; Género y Desarrollo, Violencia de Género; Género y Familia; y Diversidad Cultural.
 - g) Vinculación hacia las distintas áreas del conocimiento para la atención de la problemática con el entorno: Dependencias gubernamentales y no gubernamentales, organismos civiles o instituciones con las que se pueda colaborar en el desarrollo de proyectos que contemplen la realización de actividades formativas para los estudiantes y docentes.

10) Los documentos escaneados en formato PDF deberán ser enviados, junto con su solicitud de ingreso, al Padrón de Investigadores, en formato libre y con firma autógrafa en tinta color azul, dirigida al presidente del Comité de Investigación del CNMS y Director del CNMS, Dr. Juan Antonio Sánchez Márquez, al correo comiteinvestigacioncnms@ugto.mx

Las solicitudes recibidas serán sujetas a revisión técnica por parte del Comité de Investigación del CNMS y, una vez aprobadas o no, se les notificará por medio de un oficio. La permanencia en el Padrón será anual, ratificando su nombramiento en base al cumplimiento de la entrega de Informe de Actividades y será dictaminada por el Comité de Investigación.

Se revisa, actualiza y emite la presente Convocatoria, el día 26 de septiembre del año 2025, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

ATENTAMENTE
"La Verdad os Hará Libres"

DR. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Director del Colegio del Nivel Medio Superior y presidente del Comité de Investigación del CNMS

Responsable técnica:
Mtra. Leticia Rocha Ramírez
Coordinadora de Apoyo a la Investigación, Divulgación y Emprendimiento.
Colegio del Nivel Medio Superior
Email: polly7@ugto.mx y Tel: (473) 7320006, ext. 3927

